

RECTORÍA



4 de setiembre del 2014 OAICE-ME-09-509-2014

Dr. Ricardo Boza Cordero Director Escuela de Medicina

Estimado señor Director:

Como es de su estimable conocimiento, en el marco del Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), la Universidad de Córdoba, España, ha postulado a las siguientes estudiantes, para realizar rotaciones en diversos hospitales en coordinación con la Escuela de Medicina de la UCR:

Nombre	Número de pasaporte	Rotaciones solicitadas
María Cañadas Granados	15454319K / AAI630830	Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Medicina Interna, Cirugía
Ángela Ortega Monterde	31005557Q / AAI381686	Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Medicina Interna, Cirugía
María de la Sierra Cañamares Aranda	31008552K / AAG166842	Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Medicina Interna, Cirugía

Por lo tanto, me permito solicitarle confirmar su anuencia para que la Escuela de Medicina se haga cargo de las rotaciones de estas estudiantes, las fechas de inicio y finalización de cada módulo; así como remitir a esta Oficina la autorización de cada hospital para recibirlas.

Asimismo, con base en lo manifestado por la encargada de asuntos estudiantiles de esa Unidad Académica, se cuenta con las autorizaciones del Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social de Costa Rica (CENDEISSS), según su normativa interna.



RECTORÍA



OAICE-ME-09-509-2014 Página 2

Sin embargo, para futuras actividades similares, y con el fin de avalar las pasantías de estudiantes internacionales, es indispensable el documento en físico de las autorizaciones que emita el CENDEISSS.

Atentamente,

Dra. Julieta Carranza Velazquez

/Directora



RJA/mso

C. Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina, UCR. Archivo

OSG-SC-SIC



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato
ID RECIBIDO: \$33-9-2014